

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Orden de 28 de junio de 2019, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo,

D I S P O N G O

Primero. Cesar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de USTEA, Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Pablo Franco García.

Sustituta: Doña Alicia Guevara Bujaldón.

Segundo. Nombrar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de ANPE, Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Pedro Romero Pérez.

Sustituto: Don Jesús María Prieto.

Sevilla, 28 de junio de 2019

FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ
Consejero de Educación y Deporte